

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DIA SÉIS DE FEBRERO DE 2024.

En la Villa de Villava, a las dieciocho horas del día seis de febrero de dos mil veinticuatro, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión ordinaria, los concejales y las concejalas que se enumeran al margen, bajo la presidencia del alcalde presidente, D. Mikel Oteiza Iza, asistidos por el secretario que da fe del acto.

Asisten:

MIKEL ASIAIN TORRES

JAVIER IBAÑEZ ORAIEN

MIKEL OTEIZA IZA

LAIA PRAT GALLEGO

Abierta la sesión por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

Ausentes:

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el orden del día:

DIANA BRUÑO ARTAZCOZ

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Invitados:

Por unanimidad de los asistentes, queda aprobada el acta de la sesión anterior de 16 de enero de 2024.

RICHARD GARCIA PALACIOS

A continuación, se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía

En primer lugar, el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno.

Se solicitan aclaraciones en relación a la Licencia de Obras concedida por Resolución de alcaldía 101/2024 (Local en Calle Kapanaburua) y 111/2024 (Instalación Fotovoltaica).

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de los escritos remitidos por los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, otros organismos públicos e instituciones.

CUARTO.- Gai anitzak. Varios.

Por parte de la Alcaldía se informa de que se encuentra muy avanzada la redacción del convenio a firmar con la Dirección General de Medio Ambiente para las actuaciones a realizar, en su caso, en el expediente de cierre de la empresa IONGRAF.

Por otra parte, se informa que ya está elaborado el calendario para la celebración de foros participativos para la confección del Plan de Acción de la Agenda Local 20-30 que se llevará a cabo a lo largo del mes de febrero y marzo y que fue presentado ayer en la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente.

QUINTO .-- Ruegos y preguntas.

El Sr. García interviene para señalar que en las video actas no aparece, con ocasión de sus intervenciones videograbadas el logo de su partido político el PP, sino el de NAVARRA SUMA, grupo al que perteneció en la anterior legislatura, por lo que pide que se corrija.

No formulándose ningún ruego o pregunta más, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las dieciocho cuarenta horas del día seis de febrero de 2024, de lo que yo el Secretario certifico.